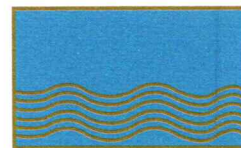




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



Informática

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 049-2021-MPCVZ – ALC

Zorritos; 29 de marzo del 2021

VISTO: Solicitud S/N con Reg. 1202-2021 de fecha 12 de marzo del 2021, Acta de Defunción N° 2000661743 de fecha 08 de marzo del 2021, Acta de Matrimonio N.º 00021 de fecha 09 de mayo de 1987, Proveído-GAyF N.º 147-2021 de fecha 17 de marzo del 2021, Informe N.º 056-2021-SG-RH-MPCVZ de fecha 16 de marzo del 2021, Resolución Municipal N° 68-1980, Informe N.º 094-2021-MPCVZ-GAJ de fecha 24 de marzo del 2021, Proveído-GM N.º 1479-2021 de fecha 26 de marzo del 2021, y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194º de la Constitución Política modificado por La Ley De Reforma Constitucional – Ley N.º 27680 y concordante con el artículo II del título preliminar de la Ley N.º 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el numeral 17) del artículo 20º de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal; y a propuesta de este dar por concluidas las designaciones de los funcionarios y personal que ocupa cargo de confianza.

Que, mediante la Solicitud S/N con Reg. 1202-2021 de fecha 12 de marzo del 2021, el Sr. Edilberto Herrera Gamboa con DNI N.º 00321250, solicita se emita la resolución de cese laboral de su esposa la Sra. Mary Ysabel Reyes Zarate; toda vez que conforme al Acta de Defunción N° 2000661743 la Ex Servidora Municipal, Sra. Mary Ysabel Reyes Zarate, falleció el día 06 de marzo del presente año;

Que, la Sub Gerencia de Recursos Humanos mediante el Informe N.º 056-2021-SG-RH-MPCVZ de fecha 16 de marzo del 2021, remite a la Gerencia de Administración y Finanzas la Información Laboral de la Ex Trabajadora Municipal Sra. Mary Ysabel Reyes Zarate; en ese sentido a la letra indica:

"RÉCORD ESCALAFONARIO – EMPLEADO MUNICIPAL

Nombre	: Mary Ysabel Reyes Zarate
DNI	: 00320493
Cargo Ocupado	: Registradora Civil
Régimen Laboral	: Decreto Legislativo 276
Condición Laboral	: Empleada Nombrada (Resolución Municipal N° 68/80)
Fecha de Ingreso	: 10 de abril de 1980

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

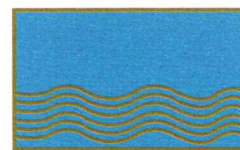
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (2) continúa Resolución de Alcaldía N.º 049 -2021/MPCVZ-ALC

Tiempo de Servicios : 40 años, 10 meses, 27 días
Contando el periodo por servicios personales en planilla única de remuneraciones”;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante el Informe N.º 094-2021-MPCVZ-GAJ de fecha 24 de marzo del 2021, a la letra OPINA:

2.1. PROCEDENTE, la solicitud del recurrente.
2.1.1. PROYECTAR, declaración administrativa, que APRUEBE el TERMINO DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA de la finada servidora MARY YSABEL REYES ZARATE (...);

Que, según el Artículo 34º del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, y en congruencia con artículo 182º del Reglamento de la Carrera Administrativa Decreto Supremo N° 005-90-PCM una de las causales por la cual la Carrera Administrativa termina, es por el FALLECIMIENTO del Servidor Público;

Que, según el artículo 17º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004- 2019-JUS, de fecha 22 de enero de 2019, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, estando a los considerandos y al sustento legal expuestos que preceden, y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) y 17) del artículo 20º de la ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR con Eficacia Anticipada desde el 07 de marzo del 2021, el **CESE DEFINITIVO** de la Servidora de Carrera Administrativa, Sra. MARY YSABEL REYES ZARATE nombrada con Resolución Municipal N° 68-1980, por la causal de fallecimiento, conforme a los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Recursos Humanos efectúe la Liquidación, de Beneficios Sociales que le corresponden de acuerdo a ley a la Ex Servidora de Carrera Administrativa, Sra. MARY YSABEL REYES ZARATE.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y OPI, y demás áreas pertinentes de esta Corporación edil, el cumplimiento de la presente disposición municipal, de acuerdo a sus competencias.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

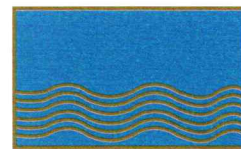
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (3) continúa Resolución de Alcaldía N.º 049 -2021/MPCVZ-ALC

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación de la presente Resolución y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal institucional de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com